

# Obtiene Congreso de BCS una calificación de 93.34% en transparencia



FOTO: Archivo

**La Paz, Baja California Sur (BCS).** Durante el segundo semestre de 2018 el Congreso del Estado fue evaluado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con un 93.34% en materia de transparencia, lo que representa un sustancial avance del cumplimiento en referencia al periodo inmediato anterior, que fue del 68%, informó la Presidenta del Comité de Transparencia del Poder Legislativo de Baja California Sur, diputada Mercedes Maciel Ortiz.

Acompañada del enlace de transparencia en el Congreso, **Martín**

**Morales Amador**, la legisladora dio a conocer la calificación; dijo que el área de transparencia hace un gran esfuerzo y un trabajo muy acucioso de recopilación de información y verificación legal de la misma en coordinación las áreas involucradas, dadas a conocer en sus plataformas o mediante las contestaciones de solicitudes de información.

**Maciel Ortiz** dijo que esta es una buena noticia para la ciudadanía ya que habla de que la información del legislativo es manejada con transparencia y atiende las demandas ciudadanas, ya que en el país existe la generalidad de la opacidad en el manejo de información de los congresos de los estados, incluso del congreso de la unión, y afirmó que el objetivo es llegar al cien por ciento.

Por su parte el enlace de transparencia en el Congreso, **Martín Morales** precisó que en el caso del 6.6% faltante se trata de información que se apega a algunas fracciones de la Ley de Transparencia, por lo que las respuestas fueron parciales o porque no hubo respuesta de parte de las áreas involucradas.

Por generalidad la información más solicitada se refiere a percepciones, presupuestos, compras, y en el caso del poder legislativo local se añaden decretos y leyes.

Recordó que no proceden las solicitudes cuando es información que la Ley de Transparencia cataloga como reservada y datos confidenciales, como los personales.